

Guayaquil, Marzo 30 del 2009.-

Señores Accionistas:
CIMAGRO S.A.
Presentes.-



De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General y representante legal de la empresa, al haber finalizado el ejercicio económico del año 2008, es mi deber llevar a conocimiento de Uds. el presente informe que contiene los principales acontecimientos ocurridos en dicho ejercicio.- Este informe está estructurado de la manera prevista por el Organismo de control, cuyo detalle es el siguiente:

1.- Entorno empresarial.- Nuestra empresa, si bien es cierto tiene un objetivo múltiple, en los últimos tiempos, hemos tomado como actividad principal el dar asesoramiento técnico en diseño y construcciones de obras civiles y como actividad secundaria el dar servicio de alquiler de equipos, vehículos, muebles, etc.- Es precisamente en función de esta actividad secundaria que en el año que comento, esto es, 2008 tuvimos ingresos al haber dado el servicio de alquiler del vehículo que fue aportado por uno de los accionistas.-

2.- Cumplimiento de las Resoluciones de la Junta General.- En el tiempo de vida que tiene la empresa, no ha habido necesidad de convocar a juntas extraordinarias para tratar asuntos que requerían esa urgencia.- En todo caso, si alguna resolución no hubiere cumplido, ruego a los señores accionistas ponerlo en conocimiento de la sala para darles alguna explicación, en caso de ser necesario.-

3.- Aspectos Administrativos, Económicos, Laborales, etc.- Dado el poco movimiento económico que ha registrado la empresa en el presente año, es muy poco el movimiento administrativo que tiene.- Es de señalar que todos los ingresos del ejercicio se deben a la prestación del servicio de alquiler de los vehículos de la empresa, así como uno que otro ingreso por otro concepto.- En la parte económica y en la parte laboral, no hemos registrado mayores novedades, sobre todo por que no tenemos obligaciones económicas, además tampoco tenemos empleados fijos.-

4.- Situación Financiera.- La empresa, al término del ejercicio anterior, ha registrado una situación financiera que la considero normal, además como no intervenimos en concursos o licitaciones en donde se requiere de índices que dicen relación con la situación financiera del ejercicio, esto hace que nuestra posición sea lo más natural.-

5.- Propuesta de Reparto de los Beneficios.- Como ha sido demostrado en los balances que fueron entregados oportunamente, la empresa en este ejercicio no ha generado ingresos como para poder distribuir algún beneficio entre los socios, por lo que nada puedo expresar al respecto, y aunque hubiera algo que repartir, la situación por la que atraviesa la empresa, como todo el pueblo ecuatoriano debe ser de austeridad, por lo que tampoco recomiendo reparto del algún beneficio.- Pero en todo caso, será la junta general la que resuelva sobre este particular.-

Finalmente, deseo expresar mis agradecimientos a los señores accionistas por el valioso apoyo que me han brindado para seguir al frente de la empresa.-

Atentamente,


ROSA DELIA NUQUES DE LUQUE
Gerente General